

## Boletín No. 38

Bogotá D.C., 29 de mayo de 2012

### **Se suspenden clases en Colegios Distritales este 30 de mayo**

Durante el más reciente Consejo de Seguridad, celebrado hoy en la Sala de Crisis del Palacio Liévano, y al que fue invitado el Secretario de Educación Óscar Sánchez, se tomó la decisión de suspender las clases en los Colegios Distritales de la ciudad, con el fin de facilitar la movilización ciudadana durante el paro de maestros programado para el 30 de mayo.

El Secretario de Educación dijo que "es conveniente decretar un día sin clase en los colegios distritales. Eso nos va a facilitar la movilización por la ciudad, es una medida preventiva, y es solamente por mañana (30 de mayo) y exclusivamente por razones de seguridad".

Además, las autoridades Distritales tomaron la decisión de suspender los servicios de rutas escolares de colegios oficiales y la distribución de refrigerios en los planteles educativos.

Esta movilización es convocada por FECODE, y asistirán representantes de las centrales sindicales CUT, CTC y CGT y sus federaciones de empleados estatales, Fenaltrase, Fenaser, Unete, Utradec, la Internacional de la Educación (IE) y la Internacional de Servicios Públicos (ISP), y se realiza según los entes sindicales, ante la grave problemática que afecta a los empleados del Estado y la negligencia del gobierno nacional para resolverlo.

"Hay que recordar que este es un paro de funcionarios públicos, donde están los maestros liderando gran parte del paro, también están funcionarios de la rama judicial entre otro, y es un paro Organizado por FECODE y dirigido a protestar contra medidas del Gobierno Nacional", aclaró Sánchez Jaramillo.

**OFICINA DE PRENSA**  
**Alcaldía Mayor de Bogotá**

